

HECHO ESENCIAL
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.
Registro Entidades Informantes N°633

Santiago, 29 de julio de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

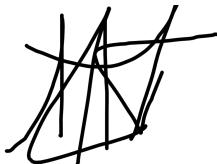
Ref.: Comunica Aumento de Capital.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de **CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.** (la “*Sociedad*”), que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “*Junta*”), celebrada con fecha 28 de julio de 2022, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital social por un monto de \$75.940.425.000, mediante la emisión de 75.940.425 acciones de pago ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas a la fecha.

Como consecuencia de lo anterior, adicionalmente, la Junta aprobó la modificación de los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Fernández Cox
Gerente General
CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.